



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

ANEXO N° 6

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN – OFICINA ZONAL LA MERCED

Número de ficha: 038

ÍTEM	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo Anual es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno, en todo su contenido	X	
2	El nombre de la Actividad/Proyecto es el mismo que se consigna en, el Convenio de Cooperación Interinstitucional o Adenda suscrita	X	
3	El presupuesto de la Actividad/Proyecto se encuentra dentro del, límite establecido en el Convenio de Cooperación Interinstitucional o Adenda suscrita	X	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	X	
5	Las tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en, el modelo operativo del producto, de ser el caso	X	
6	Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se, encuentran registrados en la ficha SNIP o Expediente Técnico.	-	-
7	Existe equivalencia entre la meta total y las metas mensualizadas, (físicas y financieras)	X	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas, físicas (formato 1.2), son medibles y verificables	X	
9	Existe relación entre el texto descrito del POA y la programación de metas físicas y financieras.	X	
10	En caso de contrapartida: se adjunta Certificación de Crédito Presupuestario y/o Previsión Presupuesta!	X	

El Especialista Técnico llena la ficha de conformidad

* Colocar una (x) en el recuadro que corresponda en caso cumpla con el requisito

* Ítem 5: Solo para las Actividades

* Ítem 6: solo para los Proyectos

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ()

Observa el POA: si () no (X). (De ser necesario, se adjuntará una hoja de trabajo complementaria al presente Anexo, debidamente visada)

Javier B. Villanueva Paipay

Soc. de Inj. y Asesoría Paipay
 Especialista en Mantenimiento - OZLM

29/01/2016

Nombre del Especialista Técnico

Fecha

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ()

Observa el POA: si () no (X). (De ser necesario, se adjuntará una hoja de trabajo complementaria al presente Anexo, debidamente visada)

Chou D. Gaspar Marca

Comisión Nacional de Promoción del Desarrollo y Vida sin Drogas
 Chou D. Gaspar Marca
 Jefe de la Oficina Zonal - La Merced

29/01/2016

Nombre del Jefe de la Oficina Zonal


Firma

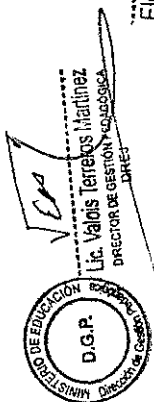
Fecha

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE JUNÍN

PROGRAMA PRESUPUESTAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS

PLAN OPERATIVO ANUAL 2016


Eloy L. Rodríguez Rodríguez
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
EDUCACIÓN SECUNDARIA
DGP - DREJ



REGION JUNIN 2016

a. Índice

b. Datos Generales

- Nombre de las Actividades
- Objetivo de las Actividades
- Monto de la inversión
- Ámbito de intervención:
- Número de Beneficiarios Directos para el año de ejecución (2016)

c. Descripción por Actividad

d. Programación de las tareas y sus metas

Formato N° 1: Programación de metas físicas de la Actividad.
Formato N° 3: Programación de metas financieras.

b. Datos Generales

Nombre de las Actividades:


- Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar
- Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo.

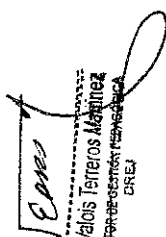
Objetivo de las Actividades:

- Contribuir a que las familias capacitadas incrementen habilidades parentales para prevenir el consumo de drogas.
- Contribuir en el ámbito educativo a que los escolares del nivel secundario desarrollen habilidades psicosociales para la prevención del consumo de drogas.

Monto de la inversión:


Actividades	Monto S/.
Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar	120,000.00
Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo.	647.136.00
Total	767.136.00


Eloy L. Rodríguez Rodríguez
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
EDUCACIÓN SECUNDARIA
D.G.P. - DREJ


Lic. Valois Terreros Martínez
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS
D.G.P.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS

Ámbito de intervención:

Departamento :	▪ JUNÍN
Provincias :	<ul style="list-style-type: none"> ▪ HUANCAYO ▪ CHUPACA ▪ CONCEPCION ▪ JAUJA ▪ TARMA ▪ YAULI ▪ CHANCHAMAYO ▪ SATIPO
Distritos :	<ul style="list-style-type: none"> ▪ HUANCAYO ▪ CHILCA ▪ EL TAMBO ▪ HUACHAC ▪ SANTIAGO LEON DE CHONGOS BAJO ▪ ACOBAMBA ▪ SANTA ROSA DE SACCO ▪ OROYA ▪ SAN RAMON ▪ PICHANAKI ▪ MAZAMARI ▪ PANGOA


Eloy L. Rodríguez Rodríguez
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
 EDUCACIÓN SECUNDARIA
 DGP - DREJ


 Lic. Valois Terreiro Martínez
 DREJ


 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 D.G.R.
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS Y RADIACIÓN

N°	Cód. Modular	Nombre de la IIEE	IE con JEC (SI/NO)	UGEL	Departamento	Provincia	Distrito	N° de docentes Tutores	N° de estudiantes	N° de secciones
1	0372581	Túpac Amaru	No	Huancayo	Junín	Huancayo	Chilca	49	1826	49
2	0373787	María Inmaculada	No	Huancayo	Junín	Huancayo	Huancayo	56	2219	56
3	0372565	José Carlos Mariátegui	No	Huancayo	Junín	Huancayo	Huancayo	36	1383	36
4	0921775	Virgen de Fátima	No	Huancayo	Junín	Huancayo	Huancayo	26	919	26
5	0372680	Nuestra Señora de Cocharcas	No	Huancayo	Junín	Huancayo	Huancayo	40	2276	40
6	0373761	Politécnico Regional del Centro	No	Huancayo	Junín	Huancayo	El Tambo	70	2680	70
7	0919514	Luis Aguilar Romani	No	Huancayo	Junín	Huancayo	El Tambo	35	1025	35
8	0372508	Piloto Santa Isabel	No	Huancayo	Junín	Huancayo	Huancayo	130	2866	130
9	0372722	Santa Rosa	No	Chupaca	Junín	Chupaca	Huachac	10	269	10
10	0372672	Jorge Basadre	No	Chupaca	Junín	Chupaca	Chupaca	20	615	20
11	0581124	19 de abril	No	Chupaca	Junín	Chupaca	Chupaca	25	828	25
12	0372961	Santiago León de Chongos Bajo	Si	Chupaca	Junín	Chupaca	Chongos Bajo	13	284	13
13	0372607	9 de Julio	No	Concepción	Junín	Concepción	Concepción	23	602	23
14	0921544	Sagrado corazón de Jesús	No	Concepción	Junín	Concepción	Concepción	15	562	15
15	0372516	San José	No	Jauja	Junín	Jauja	Junín	64	1291	64
16	0372748	San Vicente de Paul	Si	Jauja	Junín	Jauja	Jauja	18	484	18
17	1102078	José María Arguedas	Si	Yauli	Junín	Yauli	Santa Rosa de Sacco	31	692	31
18	0373670	Gran Mariscal Ramón Castilla	No	Yauli	Junín	Yauli	Oroya	30	440	30
19	0372847	José Santos Chocano	Si	Yauli	Junín	Yauli	Yauli	10	204	10
20	1102060	José Carlos Mariátegui	No	Yauli	Junín	Yauli	Oroya	36	782	36
21	0373662	Industrial 32	No	Tarma	Junín	Tarma	Tarma	25	887	25
22	0372126	San Miguel	Si	Tarma	Junín	Tarma	Acobamba	17	346	17
23	0372557	Angela Moreno de Gálvez	No	Tarma	Junín	Tarma	Tarma	41	1116	41
24	0372524	San Ramón	No	Tarma	Junín	Tarma	Tarma	36	596	36
25	0372771	Sagrado Corazón de Jesús	No	Chanchamayo	Junín	Chanchamayo	San Ramón	20	611	20
26	0373142	Joaquín Capelo	Si	Chanchamayo	Junín	Chanchamayo	La Merced	37	985	37
27	0692814	María Auxiliadora	Si	Chanchamayo	Junín	Chanchamayo	La Merced	8	278	8
28	1660422	Santa Rosa	Si	Chanchamayo	Junín	Chanchamayo	San Ramón	12	236	12
29	0738963	José Carlos Mariátegui	No	Pichanaki	Junín	Chanchamayo	Pichanaki	21	745	21
30	0937326	Los Angeles	Si	Pichanaki	Junín	Chanchamayo	Pichanaki	15	448	15
31	0937201	Manuel Gonzales Prada	No	Chanchamayo	Junín	Chanchamayo	Pichanaki	23	899	23
32	0580076	Santiago Antúnez de Mayolo	Si	Pichanaki	Junín	Chanchamayo	Pichanaki	25	1014	25
33	1439272	Aldea del Niño	No	Satipo	Junín	Satipo	Mazamari	11	328	11
34	1036532	San Ramón	Si	Satipo	Junín	Satipo	Pangoa	22	638	22
35	1439835	San Daniel	Si	Satipo	Junín	Satipo	Pangoa	10	321	10
36	1522945	30637 Andrés Avelino Cáceres	No	Satipo	Junín	Satipo	Pangoa	9	264	9
TOTAL								955	31959	955

Eloy L. Rodríguez Rodríguez
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
 EDUCACIÓN SECUNDARIA
 D.G.R. - C.A.R.

U.C. Valois Tereros Martínez
 U.C. SECRETARÍA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
 D.G.R.



Número de Beneficiarios Directos para el año de ejecución 2016

- 31959 estudiantes de educación secundaria de Instituciones Educativas Públicas.
- 1080 familias participantes del programa Familias Fuertes: "Amor y Límites.
- Periodo de ejecución (12 meses).

c) Descripción por actividad:

1. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO FAMILIAR

Es un programa preventivo estructurado realizado a través de siete sesiones psicoformativas con una periodicidad semanal y aplicado por docentes sensibilizados y capacitados como facilitadores de las instituciones educativas que han recibido los materiales respectivos (manuales y videos). Este programa está dirigido a familias del ámbito urbano y orientado a fortalecer habilidades parentales para construir estrategias de protección para sus hijos, adolescentes entre 10 y 14 años de edad, a fin de evitar la aparición de factores de riesgo relacionados al consumo de drogas y otras conductas asociadas identificadas en instituciones educativas públicas de nivel secundario intervenidas por el programa de prevención del consumo de drogas. El objetivo de las sesiones se orienta a incrementar las habilidades parentales y de comunicación entre padres e hijos como elementos de protección hacia el consumo de drogas. Este programa se implementa a través de un protocolo de intervención que articula sesiones que comprenden: estilos de crianza, establecimiento de reglas, habilidades de afrontamiento, utilización de sanciones, establecimientos de vínculos positivos, protección sobre los comportamientos de riesgo y conexiones con la comunidad.

1.1 Taller de capacitación a docentes como facilitadores del Programa

La presente tarea consiste en realizar 02 Taller de "Capacitación a docentes como Facilitadores en la Metodología del Programa Familias Fuertes: "Amor y Límites" dirigido a **72 docentes**, 12 integrantes del equipo técnico regional y el Especialista de TOE de la DREJ, lo que hace un total de 85 personas capacitadas. Los y las docentes de las IE deben ser seleccionados según el perfil propuesto por el programa, considerando que no haya sido capacitado en años anteriores; quienes tendrán a su cargo las aplicaciones del programa. Dicho taller contará con un número no mayor de 40 docentes (por grupo) de las IIEE seleccionadas, además participarán el Equipo Técnico Regional, el especialista de TOE de la DRE. El taller tendrá una duración de 4 días a tiempo completo de 8 horas diarias, haciendo un total de 32 horas cronológicas de capacitación.

Para la realización del taller se contratará con los servicios de 02 capacitadores acreditados por DEVIDA (a todo costo, los servicios incluyen viáticos y pasajes) que manejen y conozcan la metodología del programa.

Se reproducirá 85 estuches de DVDs del programa Familias Fuertes para ser entregados a los docentes facilitadores capacitados, cada estuche contiene 7 videos con los contenidos del programa, 85 guías metodológicas y 85 manuales de recursos del facilitador.

También se requiere la adquisición de los materiales para la capacitación, para lo cual se propone 300 Papelógrafos, 04 paquetes de notas adhesivas de diferentes colores, 500 hojas bond, folders manila o carpetas del Programa, 05 rollos de masking tape, (20) cartulinas tamaño A4, 5 cajas de plumones gruesos para papel (diferentes colores), 85

Eloy L. Rodríguez Rodríguez
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
EDUCACIÓN SECUNDARIA
DGP - DREJ

Lic. Valois Terreros Martínez
DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
DREJ



lapiceros, 85 micas con gancho, 30 globos N° 9 (3 colores), 25 sobres de carta y fotocopiado de los formatos y documentos del taller.

Incluye también los servicios de alimentación y coffee break para 85 personas.

Deberá elaborarse y entregarse un (01) informe del evento (versión física y electrónica), el que contendrá la siguiente información: descripción de la actividad, programa desarrollado, relación de participantes, evaluación de los participantes y el ETR, conclusiones y recomendaciones.

1.2 Aplicación del Programa: Familias Fuertes Amor y Límites

La presente tarea consiste en realizar de 02 aplicaciones del programa por II.EE seleccionada, según el tamaño de la población escolar, por parte de los docentes capacitados como facilitadores del programa durante el presente año. **En total se realizarán 72 aplicaciones del Programa Familias Fuertes: "Amor y Límites".**

Cada aplicación¹ del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites, será desarrollada por 1 equipo de docentes facilitadores de la misma institución educativa (2 docentes conforman un equipo), cada equipo realizará 2 aplicaciones por cada institución educativa con la participación de 15 familias por aplicación. Teniendo un total de 1080 familias y 3240 personas participantes.

Para ello, se requiere lo siguiente: asignación de movilidad local para el desplazamiento de los docentes facilitadores capacitados que realicen las sesiones del programa y entreguen un informe y anexos de las aplicaciones concluidas.

También se ha previsto el servicio de refrigerio como jugos y galletas u otros similares para los participantes y transporte de materiales.

Para la realización de las aplicaciones del programa se requiere materiales de escritorio, siendo necesario lo siguiente para una aplicación 150 papelógrafos, 02 paquetes de notas adhesivas (tipo post it), 02 rollos de masking tape, 30 plumones gruesos para papel, 40 micas con gancho, 40 lapiceros, 15 sobres carta, 1 bolsa de globos N°9 de colores, tarjetas de cartulina de 10x15 cm y fotocopias de documentos.

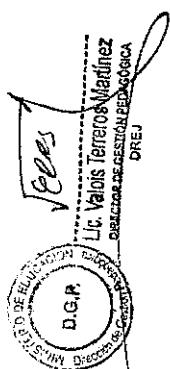
Además se propone la adquisición de merchansiding como chalecos promocionales, confección de polos y gorras promocionales, block de notas de 100 hojas, certificados para las familias y lapiceros con logo de DEVIDA para los participantes, también la adquisición de materiales de escritorio necesarios para el desarrollo de todas las aplicaciones del Programa: 15 millares de papelógrafos, 200 paquetes de notas adhesivas (tipo post it), 45 millares de hojas bond, 250 rollos de masking tape, 930 pliegos de cartulina, plumones gruesos de colores N° 47 para papel, 2080 micas con gancho, 3500 lapiceros, 3000 micas con gancho, 72 bolsa de globos N° 9 de colores, 1080 sobres tamaño carta , 900 micas transparentes A4, 120 tijeras medianas. Así mismo la adquisición de los refrigerios para cada sesión desarrollada

1.3 Monitoreo, seguimiento y asistencia técnica de la implementación del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites

Consiste en realizar visitas de **monitoreo, seguimiento, reuniones y asistencia técnica** de la implementación del programa por parte del equipo regional.

¹ Una aplicación del programa familias fuertes comprende el desarrollo de las siete sesiones con la asistencia permanentemente de 15 familias previamente seleccionadas

Elisby L. Rodríguez Rodríguez
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
EDUCACIÓN SECUNDARIA
DGP - DREJ



Para tal fin el facilitador del equipo técnico regional, deberá realizar 04 visitas de monitoreo por cada aplicación del programa de las II.EE. a su cargo, teniendo en cuenta que deberá permanecer durante todo el desarrollo de la sesión, y al término brindará la retroalimentación y asesoría a los docentes responsables de la aplicación.

Durante estas visitas deberá supervisar el desarrollo de las sesiones acorde a lo establecido en la guía del facilitador del programa, asimismo, brindará la asistencia técnica a fin de lograr, se cumpla los objetivos del programa.

Para esta actividad, el facilitador del equipo regional deberá llenar la ficha de monitoreo por sesión (padres, adolescentes y familias), proporcionada por DEVIDA, por cada visita realizada.

El coordinador técnico y Especialista de la DRE, realizará por lo menos 01 visita por cada aplicación prevista del programa

El coordinador Técnico del programa será el encargado de sistematizar y consolidar la información mensual sobre las acciones de monitoreo, seguimiento, reuniones y asistencia técnica efectuadas por los facilitadores

La meta es un (01) informe mensual. El informe deberá contener una descripción detallada del desarrollo de la tarea, los formatos de monitoreo, las acciones que se desarrollaron antes, durante y después de la implementación del programa y las aplicaciones realizadas, el listado de los participantes de las tareas (nombre y apellido, firma, DNI, institución educativa)

Para el desarrollo de esta tarea se requiere movilidad local y/o pasajes terrestres del equipo técnico regional para realizar las visitas de monitoreo a las II. EEs seleccionadas y además el fotocopiado de los instrumentos de evaluación (pre y post test), documentos técnicos, fichas de monitoreo necesarios.

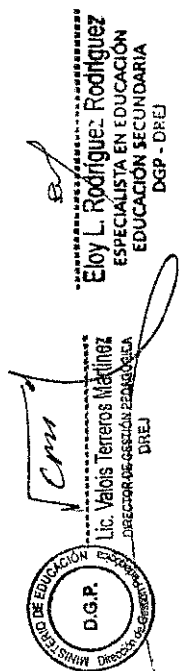
2. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO EDUCATIVO

Es un programa preventivo aplicado en el contexto educativo que articula intervenciones a nivel universal dirigidas a toda la población y a nivel selectivo dirigidas a estudiantes seleccionados por presentar características de riesgo. La intervención comprende el desarrollo de un conjunto de estrategias y actividades estructuradas, en el marco de los objetivos nacionales respecto a la prevención y el DISEÑO CURRICULAR NACIONAL estrictamente en la Tutoría, encaminadas al desarrollo y fortalecimiento de habilidades psicosociales, y está dirigida a todos los estudiantes durante el periodo escolar anual de nivel secundario zonas urbanas.

Para la implementación de la Actividad, se han propuesto las siguientes tareas que a continuación se describen:

2.1 Gestión para la implementación del programa presupuestal

La presente tarea consiste en elaborar un (01) informe mensual respecto a la gestión e implementación del POA, teniendo como meta anual 10 **informes**. La elaboración del informe estará a cargo del Coordinador Técnico del Programa, quien consolidará la información proporcionada por los facilitadores, Asistente Administrativo y Especialista de TOE. Así como también los informes trimestrales, final adjuntando los anexos



correspondientes a la actividad y el padrón de beneficiarios de acuerdo a lo establecido al convenio.

Para el cumplimiento de esta tarea, se requiere la contratación de profesionales por la modalidad de CAS quienes conformarán el Equipo Técnico Regional, siendo un 01 Coordinador Técnico, 01 Asistente Pedagógico, 01 administrativo y 09 profesionales (facilitadores regionales), teniendo a su cargo 04 IIEEs cada uno. Además, se considera el pago de 02 bonificaciones, uno por fiestas patrias y otro por navidad y el reconocimiento del descanso físico no gozado de todo el Equipo Técnico Regional.

El asistente pedagógico, realizará el seguimiento y la asistencia técnica pedagógica al ETR.

El Equipo Técnico Regional contratado para el Programa estará bajo la autoridad y responsabilidad del Especialista de TOE de la Dirección Regional de Educación Junín.

Se requerirá la adquisición de útiles de escritorio (no incluye equipos, ni mobiliario).

2.2 Capacitación y unificación de criterios para la implementación del programa de prevención en las Instituciones Educativas.

Consiste en participar con todo el equipo técnico a una capacitación en la ciudad de Lima por 04 días efectivos para unificar criterios para implementar el programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo y familiar. Adicionalmente se deberá considerar 01 día efectivo para la capacitación del Asistente Pedagógico y Coordinador Técnico para la aplicación de estrategias socioeducativas sobre la intervención con grupos de riesgo.

Asistirán un total de 13 personas: 12 profesionales contratados (01 coordinador técnico, 01 administrativo, 01 asistente pedagógico y 09 facilitadores), 01 especialista de TOE de la DREJ

La meta de esta tarea es 13 personas capacitadas.


Se requiere para ello la adquisición de pasajes terrestres y los viáticos por estadía en Lima de los 13 participantes por 05 días (considerar la llegada a Lima 1 día antes y horario de retorno después de la capacitación); a excepción del asistente pedagógico y coordinador técnico para quienes se deberá de considerar un día adicional.

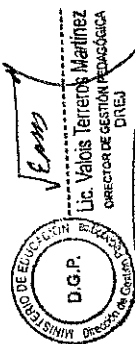
2.3 Capacitación a docentes tutores para el desarrollo del programa de prevención del consumo de drogas

Consiste en realizar un (01) taller en cada institución educativa seleccionada con una duración de 10 horas pedagógicas. Se desarrollará un total de 36 talleres, siendo capacitados un total de 955 docentes tutores.

Para el desarrollo de esta tarea, se requiere la reproducción 1100 ejemplares del manual del programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo, asimismo incluye los gastos de almuerzos y coffee break de acuerdo al número de participantes.

En el informe de la actividad, deberá adjuntarse la ficha de evaluación del taller de capacitación, ficha de reporte de actividades, diseño metodológico del taller, lista de participantes del taller y padrón de beneficiarios.


Eloy L. Rodríguez Rodríguez
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
EDUCACIÓN SECUNDARIA
DGP - DREJ



2.4 Aplicación del programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo.

La presente tarea consiste en realizar **955 aplicaciones** del Programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo, para lo cual cada docente tutor del nivel secundario capacitado desarrollará las 12 sesiones establecidas en el módulo IV del programa de prevención, de acuerdo al año de estudio que corresponda.

Se debe precisar que cada aplicación equivale al desarrollo de las 12 sesiones de tutoría por cada docente tutor. El informe de esta actividad debe indicar además del número de aplicaciones del programa realizado, el número de estudiantes que participaron de las 12 sesiones. (Adjuntado los siguientes formatos: reporte de actividad, lista de asistencia, programación de las sesiones, ficha de las sesiones seleccionadas fotos).

Además, se propone la adquisición de materiales de escritorio necesarios para el desarrollo de todas las aplicaciones del Programa: 20 millares de papelografos, 2000.00 rollos de masking tape, 18.000 Pliegos de cartulina, 5000.00 plumones gruesos de colores N° 47

2.5 Formación de líderes estudiantiles para la prevención del consumo de Drogas

Se realizará un (01) taller de formación de líderes por cada Institución educativa, para lo cual se seleccionarán 20 estudiantes de cada IIEE con una duración de 08 horas pedagógicas. **Teniendo como meta total 720 líderes formados.**

Para ello se requiere refrigerios de acuerdo al número de participantes, además la confección de 720 polos y 720 gorros que serán distribuidos a los estudiantes líderes.

Además, se propone la adquisición de 36 polos y gorras para los docentes coordinadores de líderes estudiantiles de cada I.E.


El informe de la actividad deberá contener la ficha de evaluación de la actividad, guía metodológica del taller, la relación de estudiantes por institución educativa.

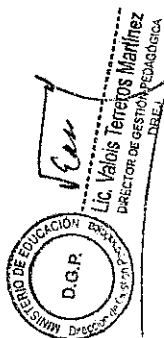
2.6 Acciones preventivas promocionales desarrolladas por los líderes Estudiantiles

Consiste en realizar 04 acciones preventivas de difusión, información y/o movilización en cada Institución Educativa seleccionada por los líderes estudiantiles capacitados hacia sus pares (compañeros de estudio) con la participación y apoyo del docente coordinador de Tutoría y/o docentes tutores. La meta para esta tarea es (04) acciones realizadas por cada I.E.E. **Teniendo como meta total 144 acciones.**

Es necesario precisar, que son los líderes estudiantiles quienes propongan las acciones preventivas a realizar, en ellas deben mostrar inspiración, innovación, creatividad. Las acciones propuestas deben ser realizadas **intra muros** y estar enmarcadas en alguna de las siguientes líneas:

- Acciones de impacto que van dirigidas a toda la población escolar de la IIE o de las aulas de los líderes. Ejemplo elaboración de periódicos murales, representaciones teatrales, otros que los líderes propongan.


Eloy L. Rodríguez Rodríguez
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
EDUCACIÓN SECUNDARIA
DGP - DREI



- Acciones de aprendizaje, aquellas en las que se rescate y transmitan diferentes mensajes claves en relación a los temas tratados (evitando la duplicidad o copia de los mismos). Ejemplo: concurso de cuentos, concurso de logos, concurso dibujo o pintura, otros que los líderes propongan.
- Acciones de integración entre los líderes estudiantiles hacia sus pares (compañeros de estudio), donde de una manera didáctica, divertida se trabaje los temas aprendidos. Ejemplo una feria educativa, proyección de una película educativa sobre los temas aprendidos, concursos de conocimiento de los temas trabajados en las tutorías u otros que los líderes propongan.

El informe del desarrollo de la actividad, deberá contener: lista de asistencia, número de participantes, programación de la acción preventiva, ficha de acción preventiva, ficha de reporte de actividad fotos y alguna otra fuente de verificación.

Para el desarrollo de esta actividad se requerirá la impresión de materiales de difusión e información como: 06 modelos de trípticos relacionados a temas de drogas (tabaco, cocaína, marihuana, éxtasis, alcohol u otros) haciendo un total de 25 millares. Asimismo, la impresión de 25 millares de separadores de libros con mensajes preventivos. También la compra de útiles de escritorio y oficina, además la adquisición de galletas y gaseosas, u otros similares.

Se prevé además la adquisición de materiales recreativos y/o deportivos

2.7 Aplicación de estrategias socioeducativas para la intervención con grupos de riesgo.

Taller de capacitación: Previamente a la aplicación de estrategias socioeducativas, debe realizarse un (01) taller de capacitación en cada institución educativa seleccionada, con una duración de 06 horas dirigido a los coordinadores TOE y docentes del nivel secundario.

Aplicación: La tarea consiste en seleccionar 02 IIEE en la que se realizará 01 aplicación, de acuerdo al módulo V del programa de prevención, que consta de:

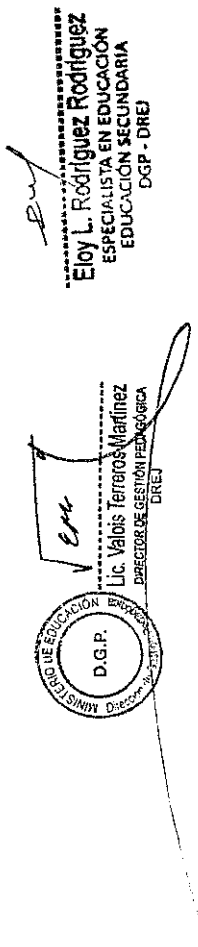
- Cuatro jornadas, con una duración de 2 – 3 horas por jornada.
- Por cada jornada se aplicará en la primera parte un taller de tipo: Informativo, sensibilización y concientización; y en la segunda parte un taller de tipo educativo, informativo y de entrenamiento; asimismo, se desarrollará un taller de tipo complementario y de desarrollo de alternativas saludables que se incorporará tomando en cuenta las necesidades de la población beneficiaria.

La población beneficiaria contempla grupos de 16 a 20 estudiantes en situación de riesgo por aplicación, seleccionados de acuerdo al perfil establecido.

La aplicación de los talleres socioeducativos estará a cargo del asistente pedagógico con el apoyo de los docentes capacitados, la tarea se realizará fuera de la jornada escolar. Para el presente año el taller socioeducativo no se aplicará en las I.EE con JEC.

Las I.E seleccionadas para el presente año son la I.E **Túpac Amaru** del Distrito de Chilca, Provincia de Huancayo y la I.E **Santa Isabel** del Distrito de Huancayo, Provincia de Huancayo

El informe de esta tarea debe indicar además del número de jornadas y la descripción detallada de toda la actividad desarrollada en ella, señalando



la hora de inicio y termino, adjuntando todas las evidencias del caso (reporte de actividad, lista de asistencia, programación de las sesiones del Taller; resultados, conclusiones y recomendaciones).

Para su ejecución se prevé contar con refrigerios de acuerdo al número de docentes capacitados, estudiantes, impresión de materiales de trabajo, útiles de escritorio, movilidad local y demás materiales para los talleres complementarios.

La meta total de la tarea es de 02 aplicaciones.

2.8 Intercambio de experiencias con docentes tutores y líderes estudiantiles.

La presente tarea consiste en realizar 2 eventos de Intercambio de Experiencias: 01 evento con docentes tutores y 01 evento con líderes estudiantiles. El objetivo de esta tarea es generar un espacio de intercambio de experiencias que permita a los participantes identificar las fortalezas y/o debilidades y reflexionar sobre las lecciones aprendidas de la implementación del programa. Esta actividad estará a cargo del equipo técnico.

Finalizada la actividad se **elaborará un informe**, que deberá contener la ficha de reporte de la actividad, los aportes o puntos expuestos por los grupos, lista de asistentes (nombre, apellido, DNI, firma, institución educativa a la que representan), a cargo del equipo técnico de la DREJ


Para ello se requiere refrigerios de acuerdo al número de participantes, útiles de escritorio, movilidad local e interprovincial.

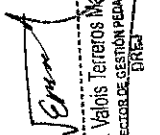
La meta total de la tarea es 02 informes.


d) Programación de las Tareas y sus Metas

Formato N° 1: Programación de metas físicas de la Actividad.

Formato N° 3: Programación de metas financieras de la Actividad.


Eloy L. Rodríguez Rodríguez
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
EDUCACIÓN SECUNDARIA
DGP - DREJ


Lito Valois Terreros Martínez
DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
DREJ


MINISTERIO DE EDUCACIÓN
D.G.P.
Dirección General de Planeación



Epms
Lic. Velos Terreros Martínez
 DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
 DISEJ

Eloy L. Rodríguez Rodríguez
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
 EDUCACIÓN SECUNDARIA

PROGRAMACIÓN DE GASTOS FINANCIEROS 2016

Unidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION JUNIN

Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas

Resultado Específico: Disminución del consumo de drogas en la población de 6 a 64 años

Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas

Actividad: Prevención del Consumo de Drogas en el Ambito Familiar

GENÉRICA DE GASTO (1)	ESPECÍFICA DE GASTO (2)		META MENSUALIZADA (soles) (3)												META TOTAL (4) \$/	
	CODIGO (5)	NOMBRE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
2.3 BIENES Y SERVICIOS	23.27.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la institución.	0.00	0.00	0.00	23,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,000.00
	2.3.15.1.2	Papelaría en general, útiles y materiales de oficina	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
	23.1.99.1.99	Otros bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00
	23.21.22	Viáticos y asignaciones por comisión de servicios	0.00	0.00	0.00	300.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	4,800.00
	23.21.21	Pasajes y gastos de transporte	0.00	0.00	0.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	2,740.00
	23.22.44	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado.	0.00	0.00	0.00	0.00	800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800.00
	23.21.2.99	otros gastos	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	5,000.00
	23.22.42	otros servicios de publicidad y difusión	0.00	0.00	2,260.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,200.00	0.00	0.00	0.00	3,700.00	0.00	10,160.00
	23.19.22	materiales didácticos y útiles de enseñanza	0.00	0.00	0.00	11,000.00	0.00	2,500.00	11,000.00	11,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,500.00
	23.27.32	Realizados por personas naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	16,000.00	0.00	16,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,000.00
		TOTAL		0.00	0.00	3,260.00	36,500.00	34,500.00	5,700.00	16,300.00	15,900.00	1,340.00	900.00	5,100.00	500.00	120,000.00

DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS - PREVENCIÓN

ENTIDAD EJECUTORA: Dirección Regional de Educación Junín

PROGRAMA: Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas (PPT)

PRODUCTO : Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas


ACTIVIDAD : Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar

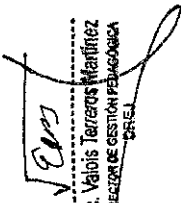
TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	DETALLE DEL GASTO	GENÉRICA DE GASTO	ESPECÍFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/.
					CÓDIGO	NOMBRE	
Taller de Capacitación a Docentes facilitadores del Programa Familias Fuertes: "Amor y Límites"	Personas capacitados	85	Servicios de impresión de formatos y fichas de pre test y post test, listas de asistencia, en block y otros	2.3.BIENES Y SERVICIOS	23.27.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la institución	3,900.00
			Compra de 85 usb promocionales con logo de devida de 16 gigas		23.27.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la institución	3,500.00
			Confeccion de 100 chalecos promocionales		23.27.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la institución	3,000.00
			Servicio de confeccion de 2160 polos con diseño del programa		23.27.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la institución	38,880.00
			Servicio de confeccion de 2160 gorros		23.27.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la institución	10,940.00
			Servicio de confeccion de 2 millares de lapiceros con el logo de DEVIDA		23.27.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la institución	2,400.00
			Servicio de impresión de 1080 certificados para las familias participantes del programa familias fuertes amor y limites		23.27.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la institución	1,480.00
			Servicio de confeccion de dos 2000 block de notas con el logo de DEVIDA de 100 hojas según diseño del programa.		23.27.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la institución	4,800.00
sub total de actividad							68,900.00


Lic. Valois Tetteros Martínez
 DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
 DISEJ
 D.G.P.
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN

Eloy L. Rodríguez Rodríguez
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
 EDUCACIÓN SECUNDARIA
 DGP - DISEJ

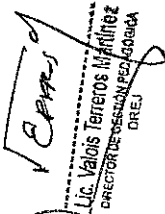
Asesoramiento técnico y seguimiento de la implementación del programa familias fuertes: "Amor y Límites"	Informe	10	Monitoreo a las 36 IEE priorizadas, una visita en el mes de marzo y otra en el mes de abril, de seguimiento y coordinación para el taller de capacitación, viaje a Tarma, Chanchamayo, Pichanaki, Satipo, Yauli, Mazamari y Pangoa. Pasajes de 50 soles ida y vuelta y viáticos a razón de 100 soles por día luego a partir del mes de mayo 2016 se harán dos visitas por cada mes a las UGEL priorizadas, con los mismos montos de viáticos y pasajes	2.3. Bienes y Servicios	2.3.1.5.1.2	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	2,000.00				
					23.21.22	Viáticos y asignaciones por comisión de servicios	3,000.00				
					23.21.21	Pasajes y gastos de transporte	1,000.00				
					23.22.44	Servicios de impresión	800.00				
					23.21.2.99	Otros gastos	2,500.00				
				2.3. Bienes y Servicios	23.22.42	Otros servicios de publicidad y difusión	10,160.00				
					23.19.22	Material didáctico y útiles de enseñanza	24,500.00				
				TOTAL							S/. 120,000.00

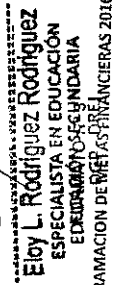

Eloy L. Rodríguez Rodríguez
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
 EDUCACIÓN SECUNDARIA
 D.G.P. - DINEJ


Lic. Valois Terceros Martínez
 DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
 D.G.P.






 Lic. Valois Terrence M. Alíñez
 DIRECTOR DE SESIÓN PEDAGÓGICA
 DREJ


 Eloy L. Rodríguez Rodríguez
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
 EDUCACIÓN SECUNDARIA
 PROGRAMACION DE BUDGETOS FINANCIEROS 2016

Entidad Ejecutora : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNIN
 Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas
 Resultado Específico: Disminución del consumo de drogas en la población de 6 a 64 años
 Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
 Actividad: Prevención del Consumo de Drogas en el Ambito educativo

GENERALIZADA DE GASTO (1)	CODIGO (5)	NOMBRE	META MENSUALIZADA (soles) (3)												META TOTAL (4) S/.			
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.1.5.1.1	Repuestos y accesorios	0	0	0	1,500.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,500.00
	2.3.1.5.1.2	Papelera en general, útiles y materiales de oficina	0	0	0	500.00	0	0	500.00	0	0	0	0	0	0	0	0	1,500.00
	23.199.199	Otros bienes	0	0	0	0	4,000.00	0	0	11,000.00	5,000.00	0	0	0	0	0	0	20,000.00
	23.21.21	Pasajes y gastos de transporte	0	0	0	1,600.00	250.00	0	0	250.00	250.00	0	0	0	0	0	0	3,600.00
	23.21.22	Viajes y asignaciones por comisión de servicios.	0	0	0	13,260.00	1,200.00	0	0	1,200.00	1,000.00	0	0	0	0	0	0	21,360.00
	23.22.42	Otros servicios de publicidad y difusión	0	0	0	0	14,000.00	0	0	14,000.00	0	0	0	0	0	0	0	28,000.00
	23.22.44	Servicio de impresión, encuadernación y empastado.	0	0	0	10,000.00	9700.00	0	0	15,000.00	7,000.00	0	0	0	0	0	0	41,700.00
	23.27.11.99	servicios diversos	0	0	386.00	12,000.00	11,000.00	0	0	10,000.00	10,000.00	10,000.00	15,000.00	0	0	0	0	140,832.00
	2.3.2.8.1.1	Contrato Administrativo de Servicios (CAS)	0	0	33,000.00	33,000.00	33,000.00	0	0	33,000.00	33,000.00	33,000.00	33,000.00	33,000.00	33,000.00	33,000.00	33,000.00	364,700.00
	2.3.2.8.1.2	Contribuciones a Salud de CAS	0	0	1,284.00	1,284.00	1,284.00	0	0	1,284.00	1,284.00	1,284.00	1,284.00	1,284.00	1,284.00	1,284.00	1,284.00	12,840.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6.3.2.1.1	Máquinas y equipos	0	0	0.00	5,600.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,600.00
	2.6.3.2.3.1	Equipos Computacionales y Periféricos	0	0	4,500.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,500.00
	TOTAL		0	0	39,170.00	79,744.00	74,434.00	86,234.00	86,234.00	61,134.00	51,038.00	54,734.00	64,160.00	85,734.00	64,160.00	85,734.00	64,160.00	647,136.00

DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS - PREVENCIÓN

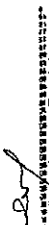
ENTIDAD EJECUTORA: Dirección Regional de Educación Junín


PROGRAMA: Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas (PPT)


PRODUCTO : Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas

ACTIVIDAD : Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo

TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	DETALLE DEL GASTO	GENÉRICA DE GASTO	ESPECÍFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/.
					CÓDIGO	NOMBRE	
2.1. Gestión para la implementación del programa de prevención	Informes	11	Adquisición de 03 equipos multimedia , 03 camaras fotograficas	2.6. Adquisición de Activos no financieros	2.6.3.2.1.1	Máquinas y equipos	5,100.00
			Adquisicion de softwares antivirus y otros		2.6.6.1.3.2	Softwares	1,500.00
			Adquisicion de 03 laptos(incluido maletin y accesorios) y una pc		2.6.3.2.3.1	Equipos Computacionales y Perifericos	4,500.00
			Compra de tóner, tintas u otros		2.3.1.5.1.1	Repuestos y accesorios	1,500.00
			Adquisición de materiales de escritorio: consignar		2.3.15.1.2	Papelería en general , útiles y materiales de oficina	1,000.00
			Contratación de 1 coordinador técnico: S/ 3,500 10 meses + S/600 por aguinaldo julio y diciembre 2016 + vacaciones trunca 2016		2.3.2.8.1.1.	Contrato Administrativo de Servicios (CAS)	38,516.00
			Contratación de 1 administrativo: S/ 2500 x 10 meses + S/ 600 aguinaldo julio y diciembre 2016 + vacaciones trunca 2015		2.3.2.8.1.1	Contrato Administrativo de Servicios (CAS)	27,686.00
			Contratación de 1 asistente pedagógico: S/ 2700 x 10 meses + S/ 600 aguinaldo julio y diciembre 2016 + vacaciones trunca 2016		2.3.2.8.1.1	Contrato Administrativo de Servicios (CAS)	27,686.00
			Contratación de 09 profesionales como facilitadores: S/ 2700 x 10 meses x 09 profesionales + S/ 600 aguinaldo julio y dic 2016 x 09 profesionales + vacaciones trunca x 09 prof.	2.3.2.8.1.1	Contrato Administrativo de Servicios (CAS)	244,347.00	


Eloy L. Rodríguez Rodríguez
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
 EDUCACIÓN SECUNDARIA
 DGP - DREJ




Eloy L. Rodríguez Rodríguez
 DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
 DREJ

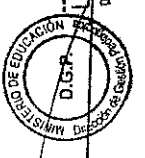

 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 D.G.R.
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN

2.1. Gestión para la implementación del programa de prevención

Informes

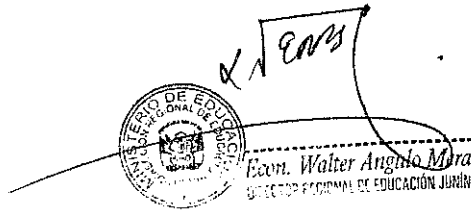
11


Eloy L. Rodríguez Rodríguez
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
 D.G.P. - DREJ

Lic. Valois Ferrer y Martínez
 DIRECTOR DE GESTIÓN EDUCATIVA
 DREJ



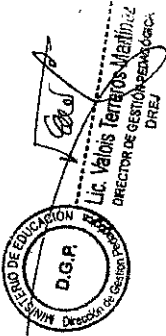
2.3. Capacitación a docentes tutores para el desarrollo de contenidos preventivos a través de la tutoría	Docentes capacitados	640	Servicio de Impresión de materiales de difusión (cartillas, trípticos, otros)	2.3. Bienes y Servicios	2.3. 2 7. 11 99	Servicios diversos	19,700.00
			Elaboración de banners o gigantografías para 09 IIEEs		2.3. 2 7. 11 99	Servicios diversos	3,600.00
			Servicio de reproducción de manuales del programa en el ámbito educativo		2.3. 2 7. 11 99	Servicios diversos	25,600.00
			servicio de confeccion de afiches con temas preventivos		2.3. 2 7. 11 99	Servicios diversos	9,850.00
			Refrigerios y/o coffee break (duracion 12 hr 2 días)		2.3. 2 7. 11 99	Servicios diversos	15,700.00
2.4. Aplicación del programa de prevención del consumo en el	Aplicaciones del programa	660	servicio de fotocopiado de fichas entre otros	2.3. Bienes y Servicios	2.3. 2 7. 11 99	Servicios diversos	5,500.00
2.3. Formación de líderes estudiantiles para la prevención del consumo de drogas	Estudiantes líderes Capacitados	660	Servicio de refrigerio para 660 líderes 2 representantes de las 33 instituciones educativas	2.3. Bienes y Servicios	2.3. 2 7. 11 99	Servicios diversos	15,680.00
			Servicio de Impresión de materiales de difusión (cartillas, trípticos, otros) y merchandising como reglas, llaveros, libretas, pines, separadores de libros, pulceras de jebe entre otros		2.3. 2 7. 11 99	Servicios diversos	28,000.00
			Servicio de confección de 720 polos u otro merchandising		2.3. 2 7. 11 99	Servicios diversos	10,800.00
2.3. Formación de líderes estudiantiles para la prevención del consumo de drogas	Estudiantes líderes Capacitados	660	Servicio de Impresión de materiales de difusión (cartillas, trípticos, otros) y merchandising como reglas, llaveros, libretas, pines, separadores de libros, pulceras de jebe entre otros	2.3. Bienes y Servicios	2.3. 2 7. 11 99	Servicios diversos	22,000.00
			servicio de adquisicion de material recreativo y deportivo		2.3. 2 7. 11 99	Servicios diversos	9,500.00

		Adquisición de materiales de oficina: cartulinas ,plumones ,goma ,tijeras etc)	2.3.15.12	Papelería en general , útiles y materiales de oficina	1,000.00
TOTAL					S/.621,271.00



 Econ. Walter Angulo Mira
 DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN JURÍN

Eloy L. Rodríguez Rodríguez
 ESPECIALISTA EN EDUCACION
 EDUCACIÓN SECUNDARIA
 P.R.P. - DREJ



 Lic. Valois Terreros Martínez
 DIRECTOR DE GESTIÓN EDUCATIVA
 DREJ

